

## ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Acuerdo del Pleno en su sesión de 26 de septiembre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de concesión de la obra pública construcción y explotación de una planta de tratamiento integral de residuos de construcción y demolición lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Mancomunidad la Mancha

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: construcción y explotación de una planta de tratamiento integral de residuos de construcción y demolición.

b) *Boletín Oficial* de Ciudad Real nº 96 de 12 de agosto de 2009 y Perfil de contratante, [www.mancomunidadlamancha.com](http://www.mancomunidadlamancha.com)

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: abierto

4. Precio del Contrato.

Precio 1.500.000 euros y 240.000 euros de IVA

Tarifas a abonar por los usuarios:

La propuesta, sin incluir IVA, de los precios máximos en la recogida y tratamiento de RCD, de acuerdo con la estimación del Pliego es:

- Por recogida y tratamiento de RCD limpio.....	7 €/ Tm.
- Por recogida y tratamiento de RCD con mezcla.....	17 €/ Tm
- Por recogida y tratamiento de RCD limpio bonificada a Ayuntamientos de la Mancomunidad.....	6 €/ Tm.
- Por recogida y tratamiento de RCD con mezcla bonificada a Ayuntamientos de la Mancomunidad.....	16 €/ Tm.

5. Adjudicación Provisional:

a) Fecha: 26-septiembre-2009

- b) Contratista: Excavaciones Mellado, SL
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación:

.- Excavaciones Mellado, SL Realización del objeto del contrato por 1.101.500 euros y 176.240 euros de IVA.

La propuesta, sin incluir IVA, de los precios máximos en la recogida y tratamiento de RCD, de acuerdo con la estimación del Pliego es:

- Por recogida y tratamiento de RCD limpio.....	5,60 €/ Tm.
- Por recogida y tratamiento de RCD con mezcla.....	13,30€/ Tm
- Por recogida y tratamiento de RCD limpio bonificada a Ayuntamientos de la Mancomunidad.....	4,60/ Tm.
- Por recogida y tratamiento de RCD con mezcla bonificada a Ayuntamientos de la Mancomunidad.....	12,60/ Tm.

Mejora del canon anual a partir del 6º año del índice del coste de la vida mas un diferencial del 0,15%.

En La Solana, a 30 de septiembre de 2009.

El Presidente,

Fdo.: José Torres Morales.

